



TOWNSHIP HIGH SCHOOL DISTRICT 214

Plan Anual de la Protección del iPad 2016-2017

Estimado padre o guardián,

El Distrito Escolar 214 está proporcionando y administrando un plan de protección para estudiantes y padres como parte de nuestro 1:1 programa experimental con iPads. Inscripción en el programa administrado por el distrito es opcional con el entendimiento de que los padres/estudiantes llevan toda la responsabilidad si no se selecciona un plan de protección. Adicionalmente, padres que quieran escoger usar un tercer seguro tal como Worth Ave Group, con un solo costo anual de \$44 pago de registración y \$50 deducible por incidente. Visiten www.worthavegroup.com para más información. Para participar en el Plan de Protección para el iPad del Distrito 214, por favor regístrense aquí: <https://www.d214.org/ipad>.

El plan del distrito cubre "daño accidental" al aparato y es diseñado para limitar las responsabilidades financieras de una familia por cualquier daño descrito en la sección del plan de protección abajo.

Costo del programa/cobertura

- ❖ Costo sin reembolso anual: \$30
- ❖ Limitación de la responsabilidad: Máximo de 3 reclamaciones por daños o la sustitución de un iPad robado por año escolar.
- ❖ Cobertura: Reparación/reemplazo del iPad de la escuela y teclado.

Fechas de cobertura: comienzo/ vencimiento

- ❖ **Fecha de comienzo:** 1 de Agosto de, el año 2016 o la fecha de distribución para los nuevos estudiantes.
- ❖ **Fecha de vencimiento:** 31 de Julio 2017

Cobertura

- ❖ **Daño accidental:** Paga por daño accidental causado por liquido, derrames, caídas, o cualquier otro evento no intencional.
- ❖ **Robo:** Paga por pérdida a causa de robo; el reclamo requiere presentar un reporte de policía .
- ❖ **Fuego:** Paga por el daño hecho al iPad causado por fuego; el reclamo debe ser acompañado por un reporte oficial de la autoridad investigando el fuego.
- ❖ **Sobrecarga eléctrica:** Paga por daño al aparato causado por una sobrecarga eléctrica.
- ❖ **Desastres naturales:** Paga por perdida o daño causado por desastres naturales.
- ❖ Robo o daños deben ser reportados en 48 horas.

**IPAD DEBE MANTENERSE EN EL DISTRITO
CASO PROTECCIÓN PREVISTA
PLAN DE PROTECCIÓN PARA QUE SEA VÁLIDO**

Exclusiones

- ❖ **Deshonestidad, Fraude, Intención, Descuido (no cerrado/guardado en una manera seguro, o lugar) o Actos Criminales:** No paga por daño o pérdida causado en conjunto con deshonestidad, fraude, intención, descuido o un acto criminal. Los estudiantes/padres serán responsables por toda la cantidad de la reparación/reemplazo.
- ❖ iPads que no se mantienen con el estuche protector proveído por el distrito no será cubierta, y el estudiante / padres serán responsable por el costo total de la reparación / reemplazo.
- ❖ Consumibles: USB Cable para cargar, adaptador AC , y programas.
- ❖ Daño cosmético que no afecta la función del aparato. Esto incluye pero no está limitado a ralladuras, abolladuras y puertos de plástico rotos o las tapas para los puertos.
- ❖ "Jailbreaking" o de otra manera, evitando la garantía del fabricante alterando el programa del aparato.
- ❖ El Distrito 214 no es responsable por cualquier pérdida, daño (incluyendo daños incidentales, consecuentes o punitivos) por un gasto causado directamente o indirectamente por el equipo.

Costo anual y deducible por reclamo

D214 Costo anual	Reclamo	D214 Daño/reparación deducible	D214 Robo deducible
\$30	1	\$35	\$125
	2	\$60	Reclamación requiere un informe de la policía que se presente
	3	\$70	

Las reclamaciones de reparación adicionales después de tres, o pérdida después de uno, se cobrará a la reparación total o costo de reposición. El deducible / reclamación se estructura anualmente. Reclamaciones de años anteriores, no se pueden usar para determinar el deducible para la póliza del corriente año.

Costo de la reparación del iPad sin el plan de protección es de un mínimo de \$ 130.00 hasta el costo total de reposición de \$ 514.00.